



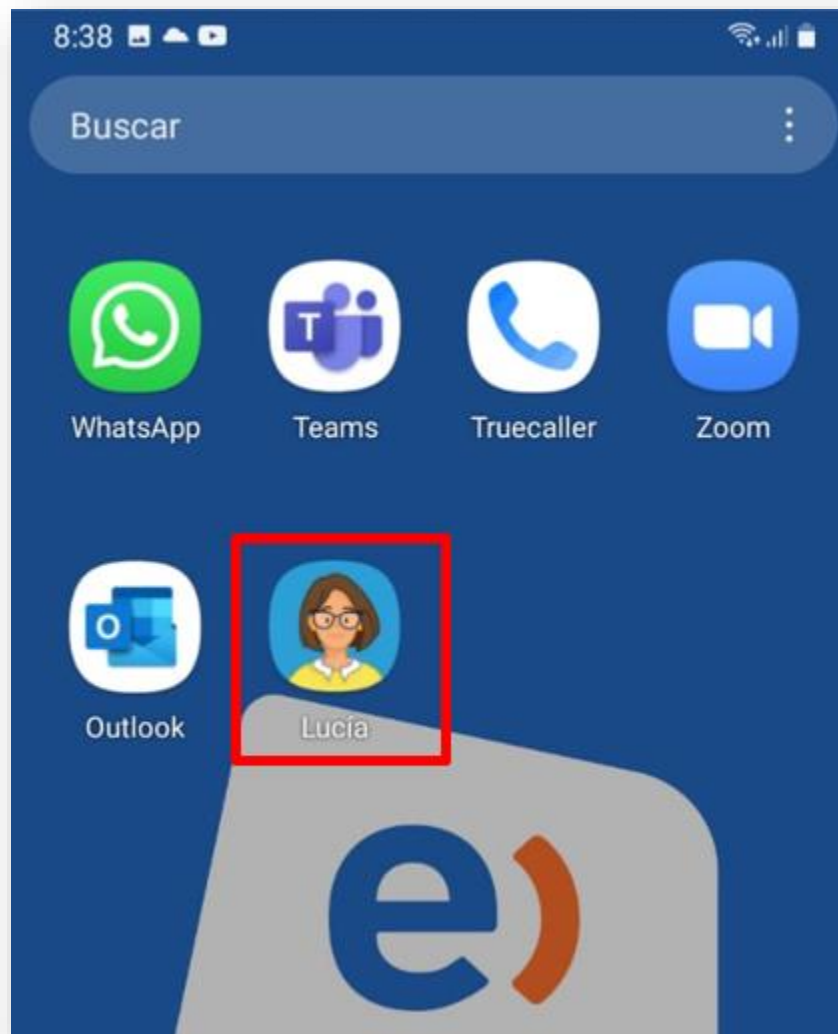
MANUAL DE USO:

**TRÁMITE EXONERACIÓN DE
SEGURO
POR APP LUCÍA**

SERVICIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE Y DOCENTE

A continuación, debe seguir los siguientes pasos:

1. Descargar la app LUCÍA a través del App store o de Google Play.
2. Abrir la app.



3. Ingresar con su código de estudiante y su contraseña de intranet:



UNIVERSIDAD
CIENTÍFICA
DEL SUR

Estudiante Postulante


Usuario

Contraseña

INGRESAR →

4. Presionar la opción "EMPEZAR"




 **Lucia**
Educación 

 ¡Bienvenid@ JEANETTE MILAGROS SOY
Lucía El asistente virtual de la
Universidad Científica del Sur!

 Para brindarte un mejor servicio,
actualiza mi nueva versión :)

 Mejoras TÚ, Mejora el mundo.

 **Presiona EMPEZAR para atenderte:**


EMPEZAR

5. Seguidamente, se mostrará los trámites disponibles que se pueden efectuar a través de LUCÍA, seleccionar **Exoneración de Seguro**.


The image shows a user profile for 'Lucia' in the 'Educación' category. Below the profile, there are two buttons for 'Trámites Científica' and 'Pago de documentos pendientes'. A notification bar indicates 'Trámites Científica' with a 'JV' icon. A message states: 'Estamos procediendo a validar tu estado financiero con la universidad'. Below this, a section titled 'Tenemos disponibles estos trámites' lists several services. The 'Exoneración de seguro' option is highlighted with a red border.


Trámites Científica
Pago de documentos pendientes
Trámites Científica
JV
Estamos procediendo a validar tu estado financiero con la universidad
Tenemos disponibles estos trámites
Constancia de estudios
Constancia de matrícula
Retiro de Curso
Exoneración de seguro
Solicitud de carné
Constancia de no adeudo
Consolidado de matrícula
Constancia de ingreso
Plan de estudios
Constancia de notas
Constancia de orden de mérito


6. Se mostrará la Declaración Jurada en la cual se declara la voluntad de no contratar el Seguro de Accidentes estudiantil gestionado por la universidad, dado que ya se encuentra afiliado a otro seguro. Seleccione "Acepto"



Lucia
Educación




 Estamos verificando si cuenta con el cargo de pago del seguro

 **DECLARACION JURADA**
Declaro mi voluntad de no contratar el Seguro de Accidentes Estudiantil gestionado por la Universidad Científica del Sur, pues ya estoy afiliado a un seguro particular o del Estado, el cual me comprometo a mantener vigente durante un (1) año, contado desde la fecha de la presente declaración, a fin de que pueda activarse en caso sufriera algún accidente, en mi condición de estudiante de la universidad, durante dicho tiempo.
En caso la universidad verifique que el seguro indicado no existe o no se encuentra activo, la autorizo a afiliarme automáticamente al Seguro de Accidentes Estudiantil que gestiona, cargando el respectivo costo en la siguiente armada. Si antes de dicha verificación, sufriera algún accidente durante mi condición de estudiante y el seguro declarado no exista o no se encuentre activo, declaro que asumiré íntegramente el costo del servicio prestado por el establecimiento de salud que me atienda.

Acepto

Cancelar

7. Al seleccionar la opción "Acepto", el sistema pedirá confirmar la aceptación. Seleccione "Aceptar"

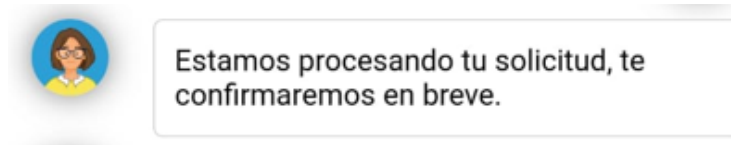


¿Está seguro que desea realizar la exoneración de seguro?

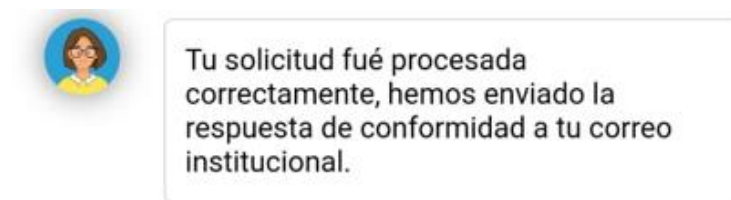
Aceptar

Cancelar

8. Luego de confirmar la aceptación se procederá con la solicitud.



9. Finalmente, aparecerá un mensaje indicando que la solicitud fue procesada correctamente.



10. Una vez realizado el trámite podrá salir de la aplicación presionando el botón desalida.



11. Luego de unos minutos recibirá en su **cuenta de correo institucional** (idestudiente@cientifica.edu.pe) un mensaje de chatbotlucia@cientifica.edu.pe, con la conformidad de su exoneración de seguro.

De: chatbotlucia <chatbotlucia@cientifica.edu.pe>
Enviado: miércoles, 20 de julio de 2022 16:03
Para: JEANETTE MILAGROS VALVERDE ROJAS <100072527@cientifica.edu.pe>
Cc: JEANETTE MILAGROS VALVERDE ROJAS <100072527@cientifica.edu.pe>
Asunto: CONFIRMACIÓN DE EXONERACIÓN DE SEGURO POSTULANTE



RECUERDA:

Este procedimiento, de *EXONERACIÓN DEL SEGURO ESTUDIANTIL*, deberá realizarse previo al inicio de cada ciclo.